

## AL CONCELLO DE VILA DE CRUCES

D. Ricardo Fernández Fernández, con documento nacional de identidad nº 71.640.949-C, en nombre y representación de **GREEN CAPITAL POWER SL.**, con C.I.F. B-85.945.475, en virtud de la escritura pública firmada el 17.10.2019 ante el notario de Madrid, D. Celso Mendez Ureña, con el número 6.870 de su protocolo, y con domicilio a efectos de notificaciones en Rúa das Hedras, nº 6-Bajo I. 15895 Milladoiro-Ames (A Coruña), comparezco y MANIFIESTO

Que la comunicación previa presentada por mi representada el 3.12.2020 para la instalación de una torre anemométrica de carácter temporal para el estudio del recurso eólico en el ámbito donde se pretende instalar el PE Cunca **(IN408A 2019/02)** cumple en todos sus extremos con la ordenación urbanística de aplicación.

Lo que manifiesto en Ames el 16 de diciembre de 2020.



GREEN CAPITAL POWER SL  
Ricardo Fernandez Fernandez